

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOLKICONSTRU S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil diez y seis, siendo las dieciocho horas, en Av. Joaquín Orrantía 114 y Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron los accionistas de la compañía **VOLKICONSTRU S.A.** 1.-Carlos Hernán Loaiza Zambrano, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones; 2.- Julio César Patiño Manosalvas, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, el señor Julio César Patiño Manosalvas y actúa como Secretario la señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes:

**1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;**  
**2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**  
**3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015;**  
**4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;**  
**5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.**

Preside la sesión el señor Julio César Patiño Manosalvas Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa VOLKICONSTRU S.A. fue constituida en el año 2015 y por consiguiente debe ser presentada bajo NIIF, añade también que durante el período 2015 no ha realizado ninguna actividad económica que genere ganancias:

**1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;** El Gerente General señor Carlos Loaiza Zambrano presenta su informe a los accionistas, donde indica que durante el año 2015 no realizó actividad económica, sin embargo los gastos administrativos realizados generaron una pérdida por \$14.531,91. Reconoce la colaboración del equipo de trabajo y que no hay deudas con Instituciones del sector público. Los Accionistas luego de revisar el informe deciden aprobarlo por unanimidad.

**2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** Los accionistas declaran conocer el informe de Comisario y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que la Economista María Belén Tinoco Cárdenas sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2016, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015,** Los saldos al final del periodo son: **ACTIVOS \$800,00; PASIVO \$14.531,90 y PATRIMONIO \$ (13.731,90);** los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2015 y por unanimidad es aprobado.

**4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;** Durante el periodo económico año 2015 la empresa no ha realizado ninguna actividad rentable, sin embargo se reconoce la perdida por \$14.531,90. El señor Julio Patiño accionista propone que la perdida sea asumida por los accionistas y cancelado con la cuentas por pagar accionistas proporcionalmente de acuerdo al monto de sus acciones, dicha propuesta es aceptada por unanimidad. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las veinte horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

  
JULIO CÉSAR PATIÑO MANOSALVAS  
**Presidente - Accionista**

  
CARLOS HERNÁN LOAIZA ZAMBRANO  
**Secretario - Accionista**